



jsk/xid
S. 6ª/369ª

Oficio N° 16.386

VALPARAÍSO, 24 de marzo de 2021

Tengo a honra comunicar a US. que en la Comisión Especial Investigadora de actuaciones del Ministerio de Justicia, en la elaboración de informes de libertad condicional, procesos de reinserción social, y de otros organismos en cuanto a medidas de resguardo de menores de edad vulnerables (CEI 55), la diputada Carolina Marzán Pinto reemplazará en forma permanente al diputado Raúl Soto Mardones, a contar del 23 de marzo de 2021.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE ACTUACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA, EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES DE LIBERTAD CONDICIONAL, PROCESOS DE REINSERCIÓN SOCIAL, Y DE OTROS ORGANISMOS EN CUANTO A MEDIDAS DE RESGUARDO DE MENORES DE EDAD VULNERABLES (CEI 55).